



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 14
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
ACTA: 01/INS/16/12/2023**

En la ciudad de Emiliano Zapata, Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, instalados en la sala de Sesiones del Consejo Electoral Distrital 14 Emiliano Zapata, sito en la calle Simón Sarlat, número 20, Colonia Centro de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 14, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, estando presente los siguientes ciudadanos. -----

- | | |
|--|---|
| Ciudadano Rigoberto Landero Avalos | Consejero Presidente |
| Ciudadana Nancy del Carmen Pérez Juárez | Secretaria del Consejo |
| Ciudadano Josué Ortiz Pérez | Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica |
| Ciudadana María Elena Sierra Juárez | Consejera Propietaria Electoral |
| Ciudadana Erika Yuridia Flores Chan | Consejera Propietaria Electoral |
| Ciudadano Juan Antonio Canepa Lara | Consejero Propietario Electoral |
| Ciudadano Miguel Ángel Cruz Gerónimo | Consejero Propietario Electoral |
| Ciudadana Juana de Jesús Valdez Tovar | Consejera Propietaria Electoral |
| Ciudadana Diana Verónica Chable Alejandro | Consejera Propietaria Electoral |
| Ciudadana Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda | Consejera Representante Propietaria del Partido Morena |

El Presidente del Consejo, Rigoberto Landero Avalos: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos; Siendo las catorce horas con cero minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 14 con cabecera en Emiliano Zapata, en mi calidad de Consejero Presidente de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 127, 129, numeral 1, 131, párrafo primero, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1 fracción I y II, y 14 numeral 1 fracción I del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículos 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, he convocado a la celebración de ésta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 14 con cabecera en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con

AGENCIAS DE SERVICIOS AL CLIENTE
CORREO ELECTRONICO



ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FISCALÍA

"SIN IEXIO"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 01/INS/16/12/2023

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

los establecido por los artículos 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 7 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión.

La Secretaria del Consejo, Nancy del Carmen Pérez Juárez: Con mucho gusto Consejero Presidente. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente:

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Distrital 14 Emiliano Zapata, Tabasco;
5. Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 14 Emiliano Zapata, Tabasco;
6. Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 14 Emiliano Zapata, Tabasco;
7. Mensaje del Presidente y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 14 Emiliano Zapata, Tabasco; y
8. Clausura.

El Presidente del Consejo: Muchas gracias Señora Secretaria. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso.

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Ciudadano Rigoberto Landero Avalos, Consejero Presidente.

El Presidente del Consejo: ¡Presente!

La Secretaria del Consejo: Consejeras y Consejeros Electorales. Ciudadana María Elena Sierra Juárez.

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, María Elena Sierra Juárez: ¡Presente!

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Erika Yuridia Flores Chan.

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Erika Yuridia Flores Chan: ¡Presente!

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Juan Antonio Canepa Lara.

El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Juan Antonio Canepa Lara: ¡Presente!

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Miguel Ángel Cruz Gerónimo.

El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Miguel Ángel Cruz Gerónimo: ¡Presente!

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Juana de Jesús Valdez Tovar.

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Juana de Jesús Valdez Tovar: ¡Presente!

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Diana Verónica Chable Alejandro.

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Diana Verónica Chable Alejandro: ¡Presente!

La Secretaria del Consejo: La de la voz, Secretaria del Consejo, Nancy del Carmen Pérez Juárez, ¡Presente!; Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos. Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argais



LABORATORY OF THE FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D. C. 20535

**"SINILEXIO
DIXEINIS"**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 01/INS/16/12/2023

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

Cabrales, Representante Propietario, ausente. David Manuel Estrada Chan, Representante Suplente, ausente. Partido Morena, Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Representante Propietaria. -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Morena, Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda: ¡Presente! -----

La Secretaria del Consejo: Consejero Presidente para efectos de esta sesión del Consejo, hay una asistencia de usted Consejero Presidente, seis Consejeras y Consejeros Electorales, una Consejeras y Consejeros Representantes de Partido Político y la de la voz, resultando nueve integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6, numeral 1 fracción III; 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Josué Ortiz Pérez, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. -----

El Presidente del Consejo: Gracias Señora Secretaria. Por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, el tercer punto del orden del día es el relativo a la **aprobación del orden del día.** -----

El Presidente del Consejo: Gracias Señora Secretaria, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

El Presidente del Consejo: Gracias Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, el cuarto punto del orden del día es el relativo a la **toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Distrital 14 Emiliano Zapata, Tabasco.** -----

El Presidente del Consejo: Gracias Señora Secretaria. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 14 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, para desahogar el cuarto punto del orden del día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículos 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que mediante acuerdo JEE/2023/015 aprobado en sesión extraordinaria por la Junta Estatal Ejecutiva el pasado día nueve de diciembre del presente año, fui designado como Presidente de este Consejo Electoral Distrital 14 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, por lo que, solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda mi protesta de Ley;



"SIN IEXIO"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Señoras y Señores: protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las funciones que se me han encomendadas al cargo de Presidente de este Consejo Electoral Distrital 14 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco. Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado me lo demande. Por favor continuemos de pie, para continuar con el desarrollo de la sesión; solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, el quinto punto del orden del día es el relativo a la **toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 14 Emiliano Zapata, Tabasco.** -----

El Presidente del Consejo: Gracias Señora Secretaria. Procederé a tomarles la protesta de Ley a los integrantes de este Consejo, en los términos de los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 del reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a los ciudadanos: Nancy del Carmen Pérez Juárez, Secretaria del Consejo, Josué Ortiz Pérez, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Consejeros y Consejeras Electorales, Ciudadana María Elena Sierra Juárez, Ciudadana Erika Yuridia Flores Chan, Ciudadano Juan Antonio Canepa Lara, Ciudadano Miguel Ángel Cruz Gerónimo, Ciudadana Juana de Jesús Valdez Tovar, Ciudadana Diana Verónica Chable Alejandro; Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, Ciudadana Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Representante Propietaria del Partido Morena. ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ¿La Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado? -----

La Secretaria del Consejo: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: ¡Si, protesto! -----

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, María Elena Sierra Juárez: ¡Si, protesto! -----

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Erika Yuridia Flores Chan: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Juan Antonio Canepa Lara: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Miguel Ángel Cruz Gerónimo: ¡Si, protesto! -----

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Juana de Jesús Valdez Tovar: ¡Si, protesto! -----



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

[Faint, mostly illegible text, likely a report or official communication, with a large diagonal watermark reading 'SIN TEXTO' overlaid.]



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Diana Verónica Chable Alejandro: ¡Si, protesto! -----

La Ciudadana Representante Propietaria del Partido Morena, Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda: ¡Si, protesto! -----

El Presidente del Consejo: Si no lo hicieren, que la Sociedad y el Estado se los demande, gracias podemos sentarnos. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto consejero Presidente, el sexto punto del orden del día es el relativo a la **declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 14 Emiliano Zapata, Tabasco.** -----

El Presidente del Consejo: En cumplimiento al acuerdo número CE/2023/021, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Calendario Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 para elegir Gobernador del Estado, diputaciones, presidencias municipales y regidurías, y en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las catorce horas con doce minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés declaro formal y legalmente instalado éste Consejo Electoral Distrital 14 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco. Por lo que de conformidad con el artículo 146 numeral 1, de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, los Partidos Políticos contarán con treinta días a partir del día de mañana para nombrar a sus Consejeros Representantes, los que una vez acreditados, formarán parte integrante de éste Consejo Electoral Distrital 14 con cabecera en Emiliano Zapata. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, el séptimo punto del orden del día, es el relativo al **mensaje del presidente y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 14 Emiliano Zapata, Tabasco.** -----

El Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del orden día procederé a expresar mi mensaje: Buenas tardes señoras y señores consejeros, Representantes de los Partidos Políticos que nos acompañan y público en general, "La democracia es el destino de la humanidad, la libertad de su brazo indestructible" Benito Juárez. Para mí ha sido un honor que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, me haya elegido como Presidente de este Consejo, conducir los trabajos que hemos de realizar en este Consejo Electoral Distrital 14 con cabecera en Emiliano Zapata, como es bien sabido el dos de junio del año dos mil veinticuatro, las ciudadanas mexicanas, los ciudadanos mexicanos, acudiremos a las urnas para emitir nuestro voto para elegir la renovación de poderes federales y locales, en Tabasco la gubernatura del estado, diputaciones locales, presidencias municipales y regidurías, por lo que tenemos un gran reto de trabajar en coadyuvar con el Instituto Electoral Nacional, con ello asegurar una elección pacífica bajo condiciones de seguridad, equidad y apegado a derecho; invito pues a todos los integrantes de este Consejo, que en nuestro actuar nos conduzcamos con respeto, practiquemos la tolerancia, estemos a favor del dialogo, la libertad democrática, la igualdad política y la fraternidad que son valores de la democracia, que deben imperar para el buen funcionamiento de este Consejo, hagamos el mejor papel ante la sociedad que hoy pone la confianza en cada uno de ustedes y nosotros. Tengan la certeza que velare por la



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

autenticidad y la efectividad del voto, coadyuvare en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática. Recordemos que la participación ciudadana es nuestro compromiso y que la elección la hacemos todos, muchas gracias. Con fundamento en el artículo 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se abrirá una ronda de oradores para los que quieran expresar un mensaje respecto a la Instalación de este Consejo Electoral Distrital 14 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco. ¿Alguien desea hacer uso de la voz, para que lo anote y pueda abrirse la única ronda de oradores por un término de diez minutos?, tal y como lo establece el artículo antes señalado. -----

La Secretaria del Consejo: Señor Presidente, para dejar constancia que siendo las catorce horas con dieciséis minutos ocupo su lugar en esta mesa de sesiones el Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argais Cabrales, por lo que procede rinda su protesta de Ley correspondiente. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argais Cabrales: Una moción, si me lo permite. Las protestas de Ley solamente son para los que reciben sueldo, servidores públicos, nosotros somos representantes que ni sueldo tenemos, obvio no voy a rendir protesta, estoy aquí, esta mi existencia, estoy yo. -----

El Presidente del Consejo: Licenciado Argais, le comento que esto es un protocolo, que esto es una sesión de instalación, que por Ley nos permite que tome usted la protesta de ley como integrante del Consejo, que va estar usted aquí y tome usted la protesta. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argais Cabrales: No, es que vengo enojado, le voy a decir por qué, porque nos hicieron loquear, tenemos media hora buscando, vueltas y vueltas, no están pendiente del letrero de ese misero que tienen, esta descolgado, entonces, no dábamos, no dábamos. -----

El Presidente del Consejo: Licenciado Argais, si usted me lo permite, se le fue notificado con el domicilio de la oficina de aquí del Consejo. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argais Cabrales: Si. -----

El Presidente del Consejo: Discúlpeme usted, pero así también a los Consejeros se les notifico, y les costó un poquito de trabajo, pero si llegaron, también así se le notificó al representante de Morena, si, entonces, disculpe usted, se les notifico con anterioridad, si hubiera preguntado le daríamos con mucho gusto ese apoyo para poderle ubicar en el lugar que estaba, pero le repito, si hay alguna situación, discúlpeme usted, pero, su convocatoria trae el domicilio. Disculpe usted, le repito, de aquí en adelante si usted tiene alguna duda en relación a esto estamos para servirle. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argais Cabrales: Es que no somos de aquí y estábamos confiaditos. -----

El Presidente del Consejo: Vamos con la toma de protesta. Vamos a tomarle la protesta de Ley al Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Edén Gilberto Argais Cabrales, Representante Propietario. ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y



REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

"SIN TEXTO"

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado? -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argais Cabrales: ¡Si, protesto! -----

El Presidente del Consejo: Si no lo hiciere, que la Sociedad y el Estado se lo demande, gracias podemos sentarnos. Le comunico al licenciado Argais que acaba de presentarse, que es Consejero Represente del PRD, estamos en el punto de que si alguien quiere hacer el uso de la voz, para expresar una ronda, con defecto a lo que es la instalación del Consejo. ¿Va a hacer usted uso de la palabra? -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argais Cabrales: Si. -----

El Presidente del Consejo: Entonces le vamos a anotar. Primero Miguel Ángel. Se da el uso de la voz al Consejero Propietario Miguel Ángel Cruz Gerónimo, tiene usted el uso de la voz por diez minutos. -----

El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Miguel Ángel Cruz Gerónimo: Gracias, buenas tardes, con su venia Presidente, saludo con afecto a mis pares Consejeros Electorales y a los distinguidos Vocales que tendrán la gran labor de llevar a buen cause este proceso electoral, igual a los Representantes de los Partidos Políticos debidamente acreditados en esta mesa de sesiones, no me queda más que expresar mi compromiso hacia la ciudadanía y garantizar los principios como pueden ser la certeza y la legalidad durante todo este proceso electoral, lo cual, reitero una vez más, el agradecimiento al Instituto Electoral por habernos nombrado Consejero Electoral para continuar las labores de la democracia en nuestro Estado. Contribuir para mi estado, no es más que un gran orgullo para mí, les invito para que podamos trabajar de manera conjunta y como órgano colegiado podamos sacar adelante los acuerdos, los consenso y sobre todo la voluntad de hacer las cosas con transparencia. He escuchado con mucho entretenimiento cada una de las intervenciones que hubo hace un momento entre el Representante del PRD y bienvenido a esta mesa de debate, pero un debate siempre a la altura y un debate sobre todo con mira a sacar el proceso adelante. Nosotros ciertamente, como Consejeros vamos a velar por los intereses de la ciudadanía, por los intereses que la democracia sea principalmente lo que saquemos adelante. Eso es lo que tengo a bien expresar en esta mesa de sesiones, muchas gracias Presidente y en hora buena para todos mis pares Consejeros y para los Representes de los Partidos Políticos. -----

El Presidente del Consejo: Gracias señor Consejero. Ahora tiene el uso de la voz la Representante Propietaria de Morena, Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda. Adelante. -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Morena, Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda: Muy buenas tardes, saludo a quienes integran este Consejo Distrital, a las Consejeras y los Consejeros Electorales, y a los Representantes de los Partidos Políticos. Hoy tengo el honor de representar a un movimiento, que desde dos mil dieciocho mantiene la esperanza en la vida pública del país. Asistimos a la cita con la historia convocada por esta autoridad electoral, en la que se disputarán más de veinte mil cargos, desde la Presidencia de la República hasta las diversas regidurías. En Morena, estamos muy conscientes de la magnitud y relevancia histórica del proceso electoral que nos convoca, porque si bien en el dos mil dieciocho la victoria del pueblo fue contundente y permitió terminar con el periodo más triste, corrupto y decadente del siglo XXI, en el dos mil



UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE INSPECTOR GENERAL

"SIN TEXTO"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

veinticuatro las urnas le van a consultar al pueblo cosas muy sencillas, como: ¿Quieres que continúe la cuarta transformación? ¿Sí o no? ¿Quieres que las conquistas políticas y sociales del Pueblo continúen? ¿Sí o no? ¿Quieres que regresen los corruptos neoliberales que saquearon, humillaron y se aprovecharon del pueblo? ¿Sí o no? Es decir, a diferencia del dos mil dieciocho, en el dos mil veinticuatro, la mayoría del Pueblo no buscará romper con quienes se sintieron amos y dueños del país, a diferencia del dos mil dieciocho, el dos mil veinticuatro representa la renovación de la esperanza, para continuar y consolidar el proyecto alternativo de nación, que por décadas se fue redactando y construyendo junto al pueblo, con la guía de quien es, ha sido y seguirá siendo nuestro líder moral: el presidente Andrés Manuel López Obrador. Tabasco no es la excepción, pues en el dos mil dieciocho se dio la llegada del primer gobierno emanado de morena encabezado por Adán Augusto López Hernández, que, siguiendo los principios de no robar, no mentir y más honestidad, obtuvo logros para el bien de nuestro estado y que una vez que Javier May Rodríguez gane la gubernatura en el dos mil veinticuatro, esos logros continuarán, de ahí que nuestro lema sea "Sigamos Transformando a Tabasco". Nuestro objetivo para el dos mil veinticuatro es ratificar, si el proyecto de gobierno de la cuarta transformación, pero también conquistar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y de Senadores, para ejecutar las reformas constitucionales que el Frente Amplio por la Corrupción y la Impunidad no quiere que se aprueben en beneficio del pueblo. Estamos convencidos de que lo lograremos con el apoyo del pueblo, porque elección tras elección desde dos mil dieciocho hasta la presente fecha, así nos lo han hecho saber. En cada proceso electoral, Morena ha ratificado que ser la esperanza de México es más que un lema que nuestro movimiento asumió desde su constitución. Ser la esperanza de México significa representar ese sentimiento en cada política pública que le cambia la vida a los que menos tienen, ser la esperanza de México es cumplir y hacer cumplir la austeridad desde el gobierno, ser la esperanza de México significa no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, algo que difícilmente entenderían quienes representan los intereses del viejo régimen. Por otro lado, a la autoridad electoral le pedimos, algo muy sencillo, que solo hagan bien su trabajo, sin filias, ni fobias. Que no hagan de los ejes rectores de la función electoral letra muerta. Hay que recordar que a diferencia de los procesos electorales del dos mil doce y dos mil seis, hoy el Pueblo de México es un Pueblo organizado que no tolerará el más mínimo indicio de un fraude electoral orquestado de las instalaciones del Instituto. Lejos, muy lejos y en el basurero de la historia quedaron quienes avalaron el fraude de dos mil seis. Por lo antes dicho, hacemos un llamado al pueblo de México y particularmente al pueblo de Tabasco, para que anoten de una vez en su calendario el dos de junio y le coloquen: "Cita con la historia para ratificar la cuarta transformación". La esperanza se vota, y estoy completamente seguro de que el próximo dos de junio, seguiremos haciendo historia. Muchas gracias.

El Presidente del Consejo: Bien, muchas gracias. Tiene el uso de la voz el Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Edén Gilberto Argais Cabrales. Tiene el uso de la voz licenciado.

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argais Cabrales: Gracias, con su venia señor Presidente. Lo primero que venía yo discutiendo es precisamente la ubicación porque para rematar llegamos y estaba lloviendo. Y el localizador si nos mandaba, pero veíamos instituto, aquí no es, Instituto, o sea una escuela privada,

8/11



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

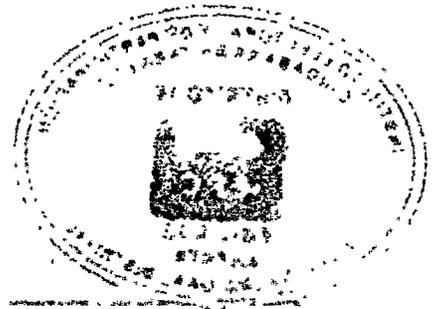
"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

ya que después de tres cuatro vueltas, nos apostamos ahí, vimos un letrero colgado, colgado que no se lee, una manta ahí, parece ser que poco a poco nos vamos degradando a raíz de las tomas de decisiones del licenciado adán Augusto de que trono los consejos municipales y reforzó supuestamente lo distrital, y total, total la cosa no es así, estábamos enterándonos, aquí hay cosa que ustedes no nos las hacen saber y ya pasaron. Esta oficina debió ser hace tiempo, pero como el código así lo marca, la Ley Electoral así lo marca, pues hasta ahora se están instalando. Y ya pasaron, yo pensé que iba a encontrar ya aquí en mi mesa, por decir el periodo de precampaña, de campaña, el mapa distrital nuevo y no veo nada de eso, la Ley Electoral tampoco la veo aquí en mi mesa, que quiere decir, que, que vamos a estar a expensa a nada más levanta dedo. Se debe entender que nosotros los Representantes de Partido solo tenemos derecho a la voz y no al voto, entonces, en un momento dado deben ser tolerantes para nosotros en cuanto nuestras expresiones, decía él, pero sin llegar a ofender a nadie, si nosotros no queremos ofender a nadie, pero si queremos que las cosas se lleven con rectitud. Este órgano fue de los últimos que se integró a decir de los periódicos, a decir del instituto central, poca fue la, la convocatoria salió el tres de octubre y era el once de noviembre y este organismo todavía no estaba completo, entonces yo entiendo que echaron mano del que cayo, no hubo manera de seleccionar, porque para esto hay que conocer bastante de la cuestión electoral, no es nada más así. Por ejemplo, salió un acuerdo de donde confirman dos debates para los aspirantes de gobernadores, presidentes municipales y diputados que están señalados para el veintiuno de abril y el otro para el trece de mayo, inclusive la sede seria en un salón. Podrían votar, esto salió el dieciséis de octubre en acuerdo, podrían votar mil doscientos veinticuatro reos en elecciones del dos mil veinticuatro y especifica en cuanto, cuales serian, el once de noviembre el instituto electoral de Tabasco en sesión extraordinaria define las reglas para las coaliciones, eso fue un roído, mucho debate allá hasta que llegaron a un acuerdo. Pero es que eso importa a nosotros, no es nada más que yo lo diga por decir, si nos importa porque los partidos tienen derecho a hacerse en coalición y en diferentes partes si tres candidatos, etcétera, tiene una mecánica ahí que ustedes más que nada debían saber en adelante.

El Presidente del Consejo: Licenciado Argais con el respeto que usted se merece, estamos en un punto de un mensaje de Instalación de la sesión, le pido por favor que guardemos compostura, adelante.

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argais Cabrales: Ya casi concluyo, nada más permítame tantito. La asociación de ciegos, personas con problemas motrices, neurológicos y vejes, pidieron casillas inclusivas, así mismo también se habla de las personas binarias, también hay un acuerdo de la residencia de los candidatos para contender en un distrito electoral local o federal, aquí señala si debe o no ser tabasqueño, también señala para los presidentes municipales que sólo tengan un año de residencia pueden representar al municipio. Ahí le voy a cortar, pero si quiero manifestar que ustedes tienen la obligación de hacernos llegar todas las cosas que se van dando conforme al proceso electoral de aquí a elección octubre, a ustedes les instalan hoy, en la segunda semana, ahí lo señala la ley la segunda semana de diciembre y escogen curiosamente estos para ahorrarse salarios el ultimo día o sea dieciséis. Entonces este, mi respeto para todos ustedes porque con ustedes vamos a estar en contacto, pero si es importante que nos provean de las cosas necesarias que deben estar aquí en la



OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
WASHINGTON, D. C.

TO THE HONORABLE ATTORNEY GENERAL
FROM THE DIRECTOR OF THE NATIONAL BUREAU OF INVESTIGATION
SUBJECT: [Illegible]

'SIN TEXTO'

[Extremely faint and illegible body text]

[Extremely faint and illegible body text]



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

mesa y son los libros, que ustedes si lo tienen, pero nosotros no y en otras ocasiones si lo han dado, me refiero al prontuario electoral, me refiero a la constitución de Tabasco. Y hasta ahí pues, con eso es suficiente, pero si necesitamos tener el calendario electoral porque ya han pasado cosas y otras que se nos avecinan. Y mínimamente esas cosas las debemos tener o no las deben proveer. Muchas gracias y disculpen si en algún momento dado me puse grosero, pero es que si estábamos destanteados por ese detalle.

El Presidente del Consejo: Gracias, muchas gracias. Vamos a continuar con nuestra sesión, señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

La Secretario del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el último punto del orden del día es el relativo a la clausura.

El Presidente del Consejo: Gracias, señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 14 Emiliano Zapata, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente acta de **once (11) hojas** firmando al margen y al canto los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

conste

Ciudadano Rigoberto Landero Avalos
Consejero Presidente

Ciudadana Nancy del Carmen Pérez Juárez
Secretaria del Consejo

Ciudadano Josué Ortiz Pérez
Vocal de Organización Electoral y Educación
Cívica

Ciudadana María Elena Sierra Juárez
Consejera Electoral Propietaria

Ciudadana Erika Yuridia Flores Chan
Consejera Electoral Propietaria

Ciudadano Juan Antonio Canepa Lara
Consejero Electoral Propietario

Ciudadano Miguel Ángel Cruz Gerónimo
Consejero Electoral Propietario

Vertical stamp: **SECRETARÍA DE GOBIERNO**
Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

The following information was obtained from a review of the records of the [redacted] and is being furnished to you for your information. It is to be used only for the purpose for which it was furnished and is not to be disseminated outside of your agency.

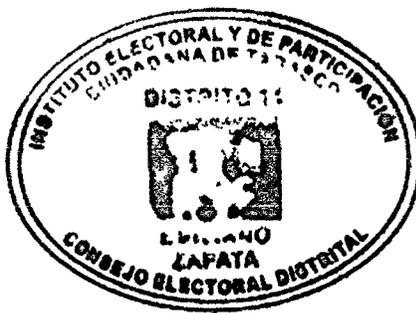
The information is being furnished to you in accordance with the provisions of the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552, and the Executive Order of the President, 12812, which provides that certain information is to be exempt from disclosure under the Act.

"SIN TEXTO"

The information is being furnished to you in accordance with the provisions of the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552, and the Executive Order of the President, 12812, which provides that certain information is to be exempt from disclosure under the Act.

The information is being furnished to you in accordance with the provisions of the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552, and the Executive Order of the President, 12812, which provides that certain information is to be exempt from disclosure under the Act.

The information is being furnished to you in accordance with the provisions of the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552, and the Executive Order of the President, 12812, which provides that certain information is to be exempt from disclosure under the Act.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Ciudadana Juana de Jesús Valdez Tovar
Consejera Electoral Propietaria

Ciudadana Diana Verónica Chable Alejandro
Consejera Electoral Propietaria

Partido de la Revolución Democrática

Partido Morena

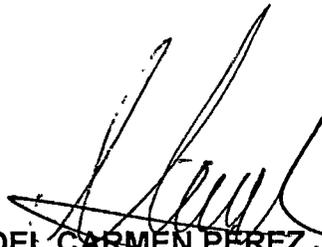


EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, A LOS VEINTIOCHO
DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LA
CDBA SUSCRITA LICENCIADA NANCY DEL CARMEN PÉREZ JUÁREZ,
SECRETARIA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 14 EMILIANO
ZAPATA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN
LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 126 NUMERAL 1, FRACCIÓN IV,
148, 152 Y 153 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS
DEL ESTADO DE TABASCO.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE ONCE (11)
FOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON
EL ORIGINAL DEL ACTA 01/INS/16/12/2023, DE LA SESIÓN DE
INSTALACIÓN DEL CONSEJO, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LA CUAL OBRA EN EL
ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 14 EMILIANO
ZAPATA, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO,
RUBRICO Y FIRMO.

DOY FE



LIC. NANCY DEL CARMEN PÉREZ JUÁREZ
SECRETARIA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 14
EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

